

pro:natura

Año 2 No. 13 Enero / Febrero 2011

POR LA GENTE POR LA TIERRA



ISLAS DE MÉXICO,
PATRIMONIO NATURAL

PROTEJAMOS
A LOS MURCIELAGOS



LAS ISLAS DE MÉXICO:

Un Extraordinario Patrimonio Natural

Alfonso Aguirre Muñoz, Antonio Ortiz Alcaraz y Federico Méndez Sánchez

Las islas mexicanas, desde el punto de vista de biodiversidad, son de los territorios más ricos del planeta debido a la gran cantidad de especies únicas de plantas y animales que habitan en ellas. ¡Cuidémoslas!

Debido a la falta de información y por su lejanía geográfica, para la gran mayoría de los mexicanos las islas pasan desapercibidas. En general las consideramos como territorios deshabitados, carentes de riquezas económicas y sin mayor valor ecológico. Nada más contrario a la realidad. Nuestro territorio insular es de vital importancia para el país desde el punto de vista de soberanía, aprovechamiento de recursos naturales y, en particular, por su única biodiversidad. Si sumamos la superficie de las más de dos mil islas e islotes que pertenecen a México, obtenemos un territorio de 5,127 Km², equivalente al 0.3 por ciento del territorio nacional. Gracias a sus islas oceánicas más alejadas —en especial el archipiélago de Revillagigedo y la isla Guadalupe—, nuestro país cuenta con una Zona Económica Exclusiva (ZEE) de ricos mares y de fondo marino de 3.18 millones de km². Es la décimo tercera ZEE más grande del mundo, con una superficie bastante mayor que el propio territorio continental mexicano de 1.96 millones de km².

Entre los recursos naturales que más beneficios directos generan nuestras

islas se encuentran los pesqueros. Destacan recursos de alto valor comercial y muy demandados en los mercados internacionales, como son el abulón, la langosta, el caracol y el erizo, además de diversas algas marinas y peces. Estas especies marinas han sido sustento histórico para las comunidades locales —muchas de ellas relacionadas con cooperativas pesqueras con una larga historia—, que habitan las islas. Igualmente, gracias a su ZEE en el Pacífico, México produce desde hace tres décadas y en forma muy sustentable más de 100 mil toneladas anuales de atún, proteína de excelente calidad consumida en su totalidad por los mexicanos gracias al embargo atunero. Otras islas, la mayoría en el Caribe mexicano, dan sustento a poblaciones que viven del turismo nacional e internacional. En total, son 144 las islas habitadas del país, con una población de 620,000 personas, equivalente al 0.6 por ciento del total nacional. Entre los asentamientos en las islas destacan los campamentos pesqueros, así como los destacamentos de la Secretaría de Marina – Armada de México, dependencia encargada de salvaguardar las islas del país.

En cuanto a su importancia ecológica, tan sólo las cerca de 600 islas del noroeste de México tienen al menos 331 especies y subespecies endémicas de animales y plantas; es decir, no habitan en ninguna otra parte del mundo más que en estas islas mexicanas. De hecho, si comparamos esta riqueza biológica con las islas Galápagos de Ecuador, este grupo de islas de México tienen 50 por ciento más plantas y vertebrados endémicos por kilómetro cuadrado. Más allá de contar con especies únicas, las islas de México y sus mares adyacentes ofrecen hábitat para alimentación, reproducción y refugio para muchas especies migratorias de aves, reptiles y mamíferos marinos, como lo es el caso de las islas del Pacífico de Baja California y el Caribe, que albergan poblaciones importantes de aves marinas que viajan desde Canadá y Estados Unidos.

Conservación y restauración

Como nación apenas empezamos a reconocer el enorme valor de nuestras islas. Afortunadamente, la gran mayoría de ellas son territorios federales,



Foto. Foto. Archivo GECI / J.A. Soriano

administradas como tales a favor de todos los mexicanos por la Secretaría de Gobernación, en atención a mandato constitucional. Prácticamente todas las islas de nuestro país están protegidas por algún decreto federal como áreas naturales protegidas, con excepción de las islas del Pacífico de la península de Baja California, donde el proceso de protección está en marcha. A la fecha, el Gobierno Federal ha establecido 32 Áreas Naturales Protegidas que ayudan a conservar la biodiversidad y los ecosistemas de más de 2,000 islas e islotes. Gracias a este esfuerzo y a la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales, México ha logrado grandes avances en la restauración y conservación de sus islas. La calidad de los ecosistemas insulares no sólo se mantiene en buen estado sino que mejora en forma notable.

No obstante, como sucede en el resto del mundo, las islas mexicanas enfrentan una seria amenaza. Se trata de las especies invasoras, en especial de los mamíferos introducidos por el hombre, voluntaria o accidentalmente. Animales como ratas, gatos, cabras, borregos y cerdos, han sido la causa de la extinción de especies endémicas en islas de todo el mundo. En México, al menos 17 especies de mamíferos y aves, que vivían sólo en las islas mexicanas, ya se han perdido para siempre por esta causa. Los mamíferos invasores los depredan con extrema facilidad, pues las especies insulares no tienen mecanismos de defensa ante ellos. En otros

casos, como el de borregos o cabras ferales, destruyen el hábitat por completo. La gran mayoría de las introducciones de dichos mamíferos invasores ocurrieron durante el siglo XIX, sobre todo por las actividades de comercio de pieles y la extracción de guano.

En respuesta al problema de las especies invasoras, México ha logrado uno de los avances más importantes en el mundo en materia de erradicación de estas especies en islas. En los últimos 15 años, se han erradicado 48 poblaciones de mamíferos invasores de 30 islas mexicanas. Esto representa más de 50 mil hectáreas en proceso de restauración. Entre las contribuciones más significativas se encuentra la reciente erradicación de cabras ferales de la isla Guadalupe y la de borregos ferales de la isla Socorro. Se trata de

sitios donde estas especies han pastoreado intensivamente la vegetación nativa por más de un siglo, causando grave destrucción del hábitat y erosión. En la isla Guadalupe se está recuperando el bosque endémico. Donde no quedaban más que 3,300 árboles viejos de ciprés endémico de la isla, se cuenta con más de 130 mil renuevos y árboles jóvenes, todo como respuesta natural del bosque, una vez erradicadas las cabras. De la misma forma, la erradicación con métodos muy especializados de rata negra en las islas San Pedro Mártir y Farallón de San Ignacio — en el Golfo de California —, y de la isla Isabel, frente a San Blas — en el Pacífico — está beneficiando ya a las colonias de aves marinas, como los bobos, el rabijunco y las pericotas, además de las poblaciones de reptiles nativos.



Foto. Archivo GECI / J.A. Soriano / Isla María Cleofas, impacto negativo de las cabras Ferales



Foto. Archivo GECI / J.A. Soriano / Personal del Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C.





Foto. Archivo GECI / J.A. Soriano / La isla Guadalupe

Foto. Archivo GECI / J.A. Soriano / Foca Vitulina



Estas acciones de restauración activa en las islas mexicanas, a través de la erradicación de mamíferos invasores, han protegido 147 especies de mamíferos, aves, reptiles y plantas endémicas. Además, alrededor de 227 colonias de aves marinas que fueron afectadas por la presencia de ratas y gatos ahora se están recuperando.

En ciertas circunstancias, cuando las especies invasoras extirparon a poblaciones nativas de aves marinas, además de la erradicación es necesario implementar acciones de restauración para estimular la recolonización de las islas por dichas aves. Este es el caso de diversas poblaciones de aves marinas, como la gaviota ploma y el gallito marino, en las islas Asunción y San Roque, en el Océano Pacífico frente a la península de Baja California. Ahí desde hace más de tres años se está implementando un programa de atracción social de aves marinas, único en su tipo en América Latina. La técnica consiste en colocar señuelos de las aves que se quieren atraer (espejos) y emitir los cantos y llamados de éstas. La finalidad es que las aves reconozcan al sitio como seguro para volver a anidar. A la fecha los resultados han sido muy satisfactorios.

Por sus características naturales y de tamaño, las islas mexicanas tienen una especial vocación para implementar en la práctica modelos reales de desarrollo sustentable. Puesto que en las islas se reduce el número de factores que inciden sobre un modelo productivo, de intereses y de actores sociales, el manejo se vuelve menos complejo. Fenómenos sociales como la piratería de recursos pesqueros o las dificultades de gobernabilidad que pueden presentarse en continente, se minimi-

zan en las islas. El manejo de los recursos naturales bajo esquemas de co-manejo con las comunidades locales puede reforzarse y orientarse hacia un desarrollo sustentable definido de manera cada vez más rigurosa. La certificación de pesca responsable para todos los productos marinos provenientes de las aguas que circundan las islas de México, como el caso de la langosta roja en la península de Baja California, es un objetivo viable. El uso exclusivo de energías alternativas en las islas del país es una posibilidad real, a través de la energía solar, eólica y del oleaje, todas muy abundantes en las islas mexicanas. Esto, aunado a que las poblaciones humanas en las islas son pequeñas, da la pauta para implementar sistemas completos que operen al 100 por ciento con energías alternativas.

Para concluir, es importante destacar que la efectiva conservación y restauración de las islas de México ha sido posible gracias a la colaboración interinstitucional entre

diversas dependencias del Gobierno Federal así como a la participación de instituciones del sector académico, al trabajo de organizaciones de la sociedad civil en la ejecución de los proyectos y al apoyo de donantes públicos y privados tanto nacionales como internacionales.

Si como país seguimos con esta trayectoria positiva, si consolidamos este esquema de colaboración y apoyo, será posible limpiar de mamíferos invasores a todas las islas para el 2025. Se trata de cerca de 40 islas que aún presentan este problema. A diferencia de las tendencias negativas en la mayoría de los territorios continentales, las islas de México son territorios cada vez más ricos en biodiversidad y más sustentables en el uso de sus recursos naturales.

Alfonso Aguirre Muñoz, Antonio Ortiz Alcaraz y Federico Méndez Sánchez, son parte de la asociación civil Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C. Para más información visita www.islas.org.mx



Foto. Archivo GECI / J.A. Soriano / Conjunción de esfuerzos



Foto. Archivo GECI / J.A. Soriano / La restauración de todas las islas es un objetivo estratégico viable para el año 2025